

Como este asunto promete ser de sensación, por ser bastante conocidas las personas que en él juegan principal papel, pondremos á nuestros lectores al tanto de lo que en él ocurra de interés.

Un Juez como hay muchos.

Colotlán (Jalisco), Noviembre 27 de 1900.
—Señores Directores del periódico «REGENERACIÓN.»—México.

Muy señores míos:

El deseo de coadyuvar, en cuanto pueda, á la obra meritísima que vdes. se han impuesto en su estimable periódico «REGENERACIÓN,» me sugiere la idea de ponerlos al corriente, en parte, de lo que aquí se lamenta con respecto á la inactiva y torpe administración de justicia, sobre todo, en lo que compete al ramo de lo civil.

Hace más de cinco meses que el Juzgado de 1ª Instancia del Cantón, estaba desgraciadamente á cargo del Sr. Lic. Juan Chávez Guzmán, y en ese lapso de tiempo, además de haber tenido los litigantes que sufrir mucho con el mal carácter del citado señor, quien ha llegado al extremo de desafiar en pleno Juzgado á un Abogado (con empleo entonces en esta Administración) por causas del todo injustificadas, ha dejado de resolver, dentro del término legal, más de cuatro juicios que están citados para sentencia, no obstante que se suministraron los timbres desde hace tiempo para que ellas fueran dictadas.

En otro juicio abierto á prueba, hace más de diez días que no resuelve la petición de una de las partes, y se disculpa puerilmente de estos retrasos, manifestando que está poniéndose al corriente en lo Criminal, para atender á lo Civil, de lo cual deduzco, que tan mal anda el primero de estos ramos, como el segundo.

Ya se imaginarán vdes. cuán difícil es para los Abogados postulantes vivir, de la profesión en esta ciudad, y sobre todo, cuando no se han conquistado con bajas

los miramientos del Juez, quien no pocas veces se excusa, buscando cualquier ridículo pretexto, para desprenderse de negocios y mandarlos á Teocaltiche, con grave perjuicio de los litigantes. Este hecho se ha repetido ya varias veces en el espacio de tiempo antes citado; siendo sobre todo la víctima en la mayor parte de estas resoluciones, el Abogado á quien desafió y algún otro, que pudiera decirse, no es de la estimación del señor Juez. Debo advertir, que los motivos para excusarse á que ha recurrido, no le permitieron ver, en medio de su miopía jurídica, que con mucha anterioridad á la fecha de su excusa, había actuado en juicios en que ya existían las causas banales que ha invocado. ¡Hermosa manera de fomentar la ociosidad y de percibir un sueldo sin devengarlos!

Seguiré poniendo á vdes. al corriente de lo que pase en esta ciudad.

EL REDACTOR CORRESPONSAL.

EL SERVILISMO EN LOS CRIMINALES

El servilismo, que paseó su flaqueza durante los últimos días, exhibiendo su ambición y su egoísmo en nuestras principales avenidas, traspasó las puertas de la prisión é hizo sus adeptos entre la escoria social allí acumulada. En ese medio de lepra moral se efectuó una reacción nauseabunda, y dió por resultado una solicitud al General Díaz, firmada por los sentenciados, á fin de que, con motivo del nuevo período presidencial, que comenzó el 1º del corriente, y para celebrar ese acto como es debido, se disminuyan proporcionalmente las penas impuestas á cada uno de los solicitantes.

Fueron modestos los presos, pues muy bien pudieron pedir desde luego, no una disminución de su condena, sino su libertad.

Como se ve, prosperan cada día las ideas monárquicas, y por los actos de los habitantes, más bien parece que vivimos en un imperio, en el que, sobre las leyes, pueden